

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA FRANCE COLOMBIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA - No Presencial
ACTA No 34

Convocatoria

- El 10 de Febrero de 2020, dando cumplimiento a lo establecido en las normas legales y en los estatutos de la CCI France Colombia, el Presidente de la Junta Directiva, Guillaume Seneclauze, convocó mediante correo electrónico, a las direcciones de correo registradas ante la Cámara, a todos los afiliados a la Asamblea General Ordinaria, a efectuarse el miércoles 18 de Marzo a las 5:30 P.M. en el auditorio de la Sede - Chicó de la Alianza Francesa, ubicado en la carrera 11 No 93 - 40 de la ciudad de Bogotá.
- El 14 de Marzo de 2020 y originado en la delicada situación de Salud Pública por la pandemia COVID-19, el Presidente de la Junta Directiva, Guillaume Seneclauze, mediante comunicado enviado a todos los afiliados, informa que la Asamblea General, prevista para el miércoles 18 de Marzo en el auditorio de la Alianza Francesa - Sede Chicó a las 5:30 P.M., se aplazaba de forma indefinida.
- El 13 de Marzo de 2020 el Gobierno Nacional expidió el decreto No 398 mediante el cual, al amparo de la emergencia sanitaria decretada con ocasión del coronavirus COVID-19, adiciona y/o modifica lo referente a las reuniones no presenciales de Juntas de Socios, Asambleas Generales o Juntas Directivas. El artículo 2. del mencionado Decreto menciona que, quienes hayan convocado a reunión ordinaria presencial del máximo órgano social, podrán, hasta un día antes de la fecha de la reunión convocada, dar alcance a la convocatoria, precisando que la reunión se realizará de manera no presencial.
- El 17 de Marzo de 2020, al mediodía, 12:44 P.M. mediante comunicado enviado a todos los afiliados, el Presidente de la Junta Directiva, Guillaume Seneclauze, informa que, de acuerdo a lo establecido en el Decreto No 398, la Asamblea General de Afiliados convocada para el día siguiente, Marzo 18 de 2020, se llevará a cabo a la misma hora y de manera no presencial. Adicionalmente en su comunicado el Presidente de la Junta Directiva ilustra, en forma detallada a todos los afiliados, el procedimiento a seguir para estar presentes en la reunión de la mencionada Asamblea.

Asamblea General de Afiliados

1. Verificación del Quorum

Siendo las 5:30 P.M. del miércoles 18 de Marzo de 2020, se validaron las conexiones de los afiliados que se encontraban en la Sala Virtual, de manera personal o mediante poderes que previamente, habían sido presentados al Secretario de la Cámara, según lo dispuesto en el parágrafo único del Artículo 33 de los Estatutos de la CCI France Colombia.

El Secretario de la Cámara informó que los Miembros Activos con Derecho a votar son 110 y en consecuencia el quorum necesario para deliberar, según el artículo 31 de los Estatutos, es de la mitad más uno de los Miembros Activos, es decir 56 Miembros. En la Sala Virtual se encontraban presentes 57 Miembros y por lo tanto se procede a iniciar la Asamblea General de Afiliados.

Los Miembros Activos presentes en la Sala Virtual se indican a continuación

1. ADECCO
2. AIR LIQUIDE COLOMBIA S.A.S.
3. AKUO ENERGY SERVICIOS COLOMBIA S.A.S.

4. BDO AUDIT S.A.S.
5. BOLLORE LOGISTICS COLOMBIA S.A.S.
6. BRANDITT S.A.S.
7. BRIGARD & URRUTIA ABOGADOS S.A.S.
8. BUYERS TEAM S.A.S.
9. CAÑÓN & CAÑÓN ABOGADOS S.A.S.
10. CAVELIER ABOGADOS S.A.S.
11. COFACE SERVICES COLOMBIA S.A
12. COMPENSAR CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR
13. DYNADMIC
14. EN BICI POR FRANCIA MILLIERE
15. ENGIE COLOMBIA LTDA
16. ESSILOR COLOMBIA S.A.S.
17. E-TOTEM
18. EUROPAMENTE S.A.S.
19. GDM EQUIPOS S.A.S.
20. GNB SUDAMERIS
21. GREEN YELLOW ENERGIA DE COLOMBIA S.A.S.
22. GROUPE SEB ANDEAN S.A
23. GRUPO EVOLUTION S.A.S.
24. GRUPO ÉXITO
25. GUILLAUME FERNANDES
26. HERES ABOGADOS
27. IESEG LATIN AMERICA S.A.S.
28. JUAN JORGE CELIS
29. LÉBOUBE INVERSIONES S.A.S.
30. L'EXPLANA
31. LUIS LARA
32. M&P ABOGADOS S.A.S.
33. MACIAS GOMEZ Y ASOCIADOS ABOGADOS S.A.S
34. MACOPHARMA
35. MAZARS COLOMBIA S.A.S.
36. NAVAL GROUP
37. NEWBORN
38. NIVARD CONSULTING GROUP S.A.S.
39. P&A PRODUCTIONS S.A.S
40. PHILIPPI PRIETOCARRIZOSA FERRERO DU & URIAS S.A.S.
41. PIERRE JACQUES LAMAT
42. PRODUCTOS NATURALES DE LA SABANA S.A.S.
43. SAFRAX COLOMBIA S.A.S.
44. SANOFI AVENTIS
45. SANUTEAM S.A.S.
46. SERGE FERRARI
47. SOCIEDAD AIR FRANCE
48. SODEXO S.A.S.
49. T&A CONSULTING S.A.S.
50. TERRANUM DESARROLLO S.A.S.
51. TIMAB
52. TRACKGENIX SAS
53. TXT AGENCIA TRANSMEDIA S.A.S.
54. VALOREM
55. VEOLIA HOLDING COLOMBIA S.A.S
56. FRANCE LANGUE
57. MONTPELLIER BUSINESS SCHOOL

Además estaban presentes en la sala Virtual Alvaro Palacios - Revisor Fiscal y Pedro Valero - Director Ejecutivo de la CCI France Colombia.

2 Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea

Según el Artículo 34 de los Estatutos vigentes, las Asambleas Generales de Afiliados serán presididas por el Presidente de la Junta Directiva, Guillaume Seneclauze.

Previa verificación del quorum necesario, por unanimidad la Asamblea General de Afiliados decidió que como Secretario de la Asamblea ejerciera Luis Lara, Secretario de la Junta Directiva.

3 Aprobación del Orden del Día

Se aprobó por unanimidad el siguiente Orden del Día:

1. Verificación del Quórum.
2. Designación del Presidente y Secretario de la Asamblea.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Nombramiento de Comisión para aprobación del Acta de Asamblea.
5. Palabras de S.E. Embajador de Francia - Señor Gautier MIGNOT.
6. Informe de Gestión 2019.
7. Informe del Revisor Fiscal - Doctor Alvaro Palacios.
8. Presentación de Estados Financieros a 31 de diciembre 2019.
9. Aprobación del Balance y Estados Financieros 2019.
10. Aprobación destinación de Excedentes.
11. Elección parcial de Junta Directiva.
12. Fijación de la remuneración del Revisor Fiscal.
13. Proposiciones y varios.

4 Nombramiento de Comisión para aprobación del Acta de Asamblea

Previa verificación de la existencia del quorum necesario para deliberar y tomar decisiones, la Asamblea General de Afiliados designó por unanimidad a los afiliados Jorge Chavarro y Carlos Durán representantes de Cavelier Abogados S.A.S. y de la Sociedad Air France respectivamente, como la Comisión encargada de aprobar la presente Acta. Los designados aceptaron el nombramiento.

5 Palabras de S.E. Embajador de Francia - Señor Gautier MIGNOT

El Señor Embajador de Francia en Colombia se disculpó por encontrarse atendiendo urgentes asuntos en la Embajada y envió un mensaje que es leído por el Director Ejecutivo, Pedro Valero:

Señoras y Señores Asambleístas:

“En 2019, los esfuerzos de la CCI France Colombia por consolidar su papel central dieron sus frutos. El número de compañías afiliadas ha cruzado la marca simbólica de 260, lo que demuestra la dinámica positiva de la Economía Colombiana.

Colombia se está abriendo y quiere enfrentar los desafíos del futuro. Este año nuevamente, noto que las compañías francesas están apoyando este movimiento con su experiencia, confiando en la plataforma segura que es la Cámara.

Con sus dos Sedes, en Bogotá y Medellín la Cámara está desempeñando, más que nunca, un rol de facilitador. Un facilitador también, de vínculos culturales y lingüísticos, que siempre acompañan los intercambios comerciales.

Esta acción multicultural nos hace compartir la convicción de Víctor Hugo, según la cual "los ríos llevan ideas, así como mercancías". Por lo tanto, espero que la Cámara de

Comercio e Industria France Colombia siga siendo el río que irrigue a nuestros dos países durante mucho tiempo.”

6 Informe de Gestión 2019

El Presidente de la Junta Directiva y de la Asamblea General de Afiliados, Guillaume Seneclauze, inició la presentación del informe de Gestión en los términos siguientes:

Durante el 2019 dos de los más importantes logros estuvieron dados por el crecimiento de la Sede Medellín que tiene ahora 39 afiliados; de otra parte el lanzamiento del Programa de Innovación que se refiere al denominado “Sistema B” y el proyecto “Duo Mentoring” el cual, en asocio con los Consejeros de Comercio Exterior de la Embajada de Francia en Colombia, se ha propuesto que empresas grandes brinden apoyo a pequeños empresarios.

Como objetivos para el 2020, año de gran incertidumbre originada por la pandemia que estamos afrontando actualmente, la CCI France Colombia se propone incrementar el número de afiliados de 260 a 300 y aumentar de 8 a 20 el número de afiliados vinculados a “Innovación con propósito”.

Presentó un saludo de felicitación y agradecimiento a los Miembros de la Junta Directiva, al Director Ejecutivo y a todas las personas que laboran en la Cámara por su dedicación y resultados obtenidos.

Finalmente, dirigiéndose a los Asambleístas les ofreció apoyarlos, en todo lo que sea posible, para contribuir a superar la delicada situación actual.

A continuación, Pedro Valero, Director Ejecutivo, continuó con la presentación del Informe de Gestión 2019 destacando principalmente:

- La CCI France Colombia obtuvo la nominación como “Solution Team France Export” ante el Gobierno Francés para los servicios de Administración, Alojamiento y representación comercial.
- El número de Afiliados se mantuvo estable en 260.
- Las actividades para los Afiliados fueron más dinámicas donde se resalta los encuentros con el Gobierno y sus entidades, así como los Comités Temáticos tanto en Bogotá como en Medellín.
- El Servicio de Apoyo a Empresas tuvo una gestión sobresaliente reflejado en sus resultados, en lo que concierne a la resolución de solicitudes comerciales, el centro de negocios y la gestión salarial.
- La Sede de Medellín, en el 2019 por primera vez presenta utilidades y duplicó el número de afiliados.
- El servicio de mensajería aumentó sus ventas gracias al convenio con DHL.
- Finalmente las iniciativas principales que se lanzaron fueron la “Plataforma de Afiliados”, “Duo Mentoring” en asocio con los Consejeros de Comercio Exterior de Francia y el programa de innovación con propósito en Alianza con “Sistema B”.

7 Informe del Revisor fiscal

El Revisor Fiscal Álvaro Palacios manifestó:

Cumpliendo con mis funciones de Revisor Fiscal de la Cámara de Comercio e Industria France Colombia, he revisado los Estados Financieros, los Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio y Flujos de Efectivo por el período (1) de enero al 31 de diciembre de los años 2019 y 2018.

Me fue suministrada la documentación e información necesaria para desarrollar mi función. La contabilidad funciona de acuerdo a las normas internacionales de información financiera para pymes y principios aceptados en Colombia. Los actos de la Administración se ajustan a los Estatutos y decisiones de la Asamblea General.

La correspondencia, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas y demás documentos que soportan el movimiento económico, son llevados y conservados adecuadamente.

La Cámara ha establecido procedimientos adecuados de Control Interno para asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales y normativas. Las obligaciones laborales se han cumplido puntualmente conforme a lo mandado en las normas legales de Colombia. En el transcurso del período contable, se han firmado, presentado y cancelado oportunamente las obligaciones tributarias sin novedades. Se ha dado cumplimiento a la norma sobre propiedad intelectual del software que se utiliza.

En mi opinión, la Cámara de Comercio e Industria France Colombia a diciembre 31 de 2019 y 2018 presenta información razonable y coherente en los Estados Financieros, Resultados Integrales, Cambios en el Patrimonio, Flujo de Efectivo, y cumplimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera. Asimismo, he verificado que en el Informe de Gestión preparado por la Administración esté incluido lo exigido por la Ley y que su contenido concuerde con los Estados Financieros de los años 2019 y 2018. Gracias

8 Presentación de Estados Financieros a 31 de diciembre 2019

Luis Lara, en representación de la Junta Directiva, procede a dar lectura al Informe Económico de la CCCI France Colombia y simultáneamente se proyecta a todos los presentes en la Sala Virtual el Balance general y demás Información financiera del año 2019.

INFORME ECONOMICO

Durante el 2019 la Cámara de Comercio e Industria France Colombia desarrolló sus actividades fortaleciendo el intercambio económico, comercial e industrial entre las comunidades empresariales de Colombia y Francia, en las condiciones establecidas por las normas estatutarias. Durante el año la Cámara cumplió con las obligaciones de carácter legal frente a las entidades oficiales, gremiales y particulares.

El manejo equilibrado de Cámara permitió responder oportunamente con los compromisos y obligaciones relacionadas con su funcionamiento y gracias a lo anterior se logró que los programas ofrecidos tuvieran resultados positivos como se indica a continuación.

AFILIACIONES

Cuarenta y un (41) nuevos afiliados ingresaron a la Cámara durante el año 2019 y se produjeron retiros que fueron compensados con los nuevos ingresos, manteniéndose el mismo número de 260 afiliados registrados al comenzar el año.

Las afiliaciones continúan siendo la principal fuente de ingresos de la Cámara, con \$455 millones de pesos en 2019. El incremento de la cuota de sostenimiento fue del 6%.

PROMOCIÓN DE NEGOCIOS

La Cámara renta espacios en las Sedes de Bogotá y Medellín a empresas interesadas en desarrollar sus actividades en Colombia. Disponen de los elementos necesarios y el apoyo logístico de la Cámara para que los representantes de las empresas desarrollen sus actividades iniciando y consolidando su permanencia en Colombia.

El arrendamiento de oficinas, se complementa, por parte de la Cámara, con la gestión salarial del personal que asigna cada empresa. También forman parte de este programa, los diagnósticos de mercado, jornadas país, misiones y contactos empresariales.

El conjunto de actividades facturados en euros significó una importante fuente de ingresos en el 2019, \$ 855.000 euros que después de cubiertos costos y gastos dejó beneficios de \$286 millones de pesos.

CORREO

En el 2019, los ingresos por la prestación de este servicio fueron \$ 297 millones de pesos vs \$270 millones de pesos del 2018. Los beneficios fueron de \$ 56 millones de pesos, en el 2019 vs \$ 33 millones de pesos en el curso del año anterior.

En los últimos años el servicio del correo ha disminuido debido al desplazamiento tecnológico hacia otros sistemas como el correo electrónico, circunscribiendo el envío físico a documentación especializada, paquetes, muestras comerciales y otros de menor cuantía. Se están negociando mejores tarifas con los proveedores y reforzando los planes de seguimiento a clientes actuales y acercamiento a nuevos mercados.

SEMILLERO EMPRESARIAL

Importante proyecto cuyo objetivo es apoyar la creación de empresas y acompañar a los emprendedores en el desarrollo de sus proyectos. Al cumplir tres años de gestión pasan a formar parte del grupo de afiliados activos. El programa finalizó el año con 28 afiliados. Los ingresos obtenidos durante el 2019 fueron \$ 16 millones por afiliaciones al semillero y otras actividades realizadas dentro del mismo programa.

SEDE MEDELLIN

Se continúa fortaleciendo la presencia de la Cámara en Medellín. La Sede está ubicada en un importante centro empresarial, con oficinas amplias, dotadas en tecnología, facilitando la atención a los afiliados y visitantes arrendamiento a empresas. Al cierre del año se contaba con 39 afiliados. Es el primer año que registra ingresos de \$ 144 millones y beneficios por \$ 16.6 millones. La buena gestión de la Sede de Medellín obedece al acertado manejo del Director de la Sede, Juan Esteban Betancur.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

Los funcionarios de la Cámara tienen relación laboral con contrato de trabajo a término indefinido. Para el 2019, el aumento salarial fue del 6%. Se cumple con las obligaciones laborales que ordena la ley. Los costos laborales fueron de \$ 448 millones.

Adicional a los costos laborales están el pago de impuestos, seguros, servicios y demás rubros necesarios para el adecuado funcionamiento de la Cámara, el valor de este grupo de servicios administrativos fue de \$ 191 millones. La Cámara está exenta en su totalidad del impuesto de renta. No hay deuda por créditos bancarios.

INGRESOS NO OPERACIONALES vs EGRESOS NO OPERACIONALES

Por servicios prestados a las empresas francesas por arriendo de oficinas, gestión salarial y otros, los pagos ingresan en euros que son convertidos en pesos siguiendo los trámites legales. Durante este proceso se presentan diferencias cambiarias dependiendo del tipo de cambio del día que cierra la transacción. Durante el 2019, las transacciones con diferencia en cambio positivo fueron \$ 98 millones y \$10 millones en rendimientos financieros y las transacciones con diferencia en cambio negativo alcanzaron \$ 51 millones. Por comisiones bancarias, GMF se pagaron \$ 25 millones.

ÍNDICADORES ECONÓMICOS

Las cuentas de Activos, Pasivos y Patrimonio presentan índices económicos de solvencia y estabilidad positivos:

- Capital de Trabajo: El Activo Corriente supera 1.4 veces el Pasivo Corriente.
- Nivel de Endeudamiento: Los Pasivos comprometen el 37% de los Activos.
- Índice de Solvencia: Los Activos superan en 2.7 veces a los Pasivos Corrientes.

Haciendo un Balance final de Ingresos, costos y gastos de los programas que ofrece la Cámara, los resultados operacionales fueron positivos y mejoraron con la diferencia en cambio, también positiva, dando resultados netos de \$ 138.472.000 por el año 2019 que, de acuerdo a las Normas Fiscales para Entidades sin Ánimo de Lucro, deben ser invertidos en actividades propias del objeto social.

9 Aprobación del Balance y Estados Financieros 2019

Previa confirmación de la existencia del quorum requerido para continuar deliberando, el Presidente de la Asamblea General de Afiliados, Guillaume Seneclauze sometió a consideración de los Asambleístas el Balance General a Diciembre 31 de 2019 y demás Estados Financieros correspondientes al año Fiscal 2019.

La Asamblea General de Afiliados, por unanimidad, aprobó los Estados financieros correspondientes al año 2019.

10. Aprobación destinación de Excedentes

De acuerdo con las normas fiscales para entidades sin ánimo de lucro, los excedentes deben ser invertidos en actividades propias del Objeto Social.

Previa confirmación de la existencia del quorum requerido para continuar deliberando, el Presidente de la Asamblea General de Afiliados, Guillaume Seneclauze, presentó a consideración de los Asambleístas la proposición de destinar los \$138.472.000 de excedentes del año 2019 a:

- Oficinas Bogotá	\$122.472.000
- Desarrollo Sede Medellín	16.000.000

La Asamblea General de Afiliados, por unanimidad, aprobó destinar los excedentes indicados a los fines propuestos.

11. Elección parcial de Junta Directiva

Se estableció que, en este momento, se encontraban presentes en la Sala Virtual 57 Miembros Activos, quorum válido para deliberar y tomar decisiones.

De conformidad con los Estatutos, es función de la Asamblea General, la elección de los Miembros de la Junta Directiva que en la fecha de la Asamblea terminan el período de dos años para el que fueron elegidos.

El Secretario de la Asamblea, Luis Lara, informa que, en esta oportunidad el Presidente de la Junta Directiva, Guillaume Seneclauze terminaría su periodo como Miembro de la Junta Directiva, pero en estos casos y por encontrarse en la mitad del periodo para el que fue elegido como Presidente de la Junta Directiva y según el artículo 40 de los Estatutos, su condición de Miembro Activo de la Cámara y de la Junta Directiva se extiende hasta que termine el periodo como Presidente en el 2021. En consecuencia esta situación afecta el número de Miembros elegibles durante la presente Asamblea.

El Secretario de la Asamblea, Luis Lara, informa que los Miembros de la Junta Directiva que con la presente Asamblea terminan su período son (orden alfabético)

- Felipe Chajin	Essilor Colombia S.A.S.
- Luis Lara	Consultor
- Paola Lucas	StarGroup S.A.S.
- Carlos Molano	Mazars Colombia S.A.S.
- Mónica Trencone	Air Liquide Colombia S.A.S.

Luis Lara, Secretario de la Asamblea, informa que, previa verificación del cumplimiento de los requisitos estatutarios, se postularon los candidatos siguientes:

Se relacionan según la fecha de presentación de su candidatura,

- Luis Lara Consultor
- Felipe Chajin Essilor Colombia S.A.S.
- Carlos Molano Mazars Colombia S.A.S.
- Albert Atkins Air Liquide Colombia S.A.S.
- Javier Blel PriceWaterhouseCoopers

A continuación se realizó la presentación de cada uno de los candidatos con un resumen de sus hojas de vida y se procedió a la votación, la cual produjo los resultados siguientes:

Nombre	Votos	Cédula	Fecha Expedición
• Luis Lara Villalba	57	CC19.079.735	24-SEP-1970
• Felipe Chajin Gómez	57	CC80.182.083	17-NOV-1999
• Carlos Molano Camelo	57	CC80.086.533	13-NOV-1998
• Albert Edward Atkins	57	CE543165	24-JUN-2018
• Javier Blel Bitar	57	CC72.286.759	23-AGO-2001

Estos cinco (5) Miembros Activos, de conformidad con los Estatutos y los resultados de la votación, quedaron elegidos como Miembros de la Junta Directiva de la CCI France Colombia, para el período 2020 - 2022.

Luis Lara destaca y agradece, en nombre de la Junta Directiva, la excelente colaboración que ofrecieron en todo momento Paola Lucas y Mónica Trencone, quienes por diferentes y válidos motivos terminan, en la fecha, su gestión como Miembros de la Junta Directiva.

12. Fijación de la remuneración del Revisor Fiscal

Verificada la existencia del quorum necesario para deliberar y tomar decisiones, el Secretario de la Asamblea, Luis Lara, presenta la propuesta de fijar la remuneración mensual del Revisor Fiscal, Dr Alvaro Palacios, por \$1.383.636 retroactivos al primero (1) de Enero de 2020. Lo anterior representa un incremento del 5% respecto a los honorarios mensuales que devengó durante el 2019. Por unanimidad la Asamblea General de Afiliados aprueba la proposición.

13. Proposiciones y Varios

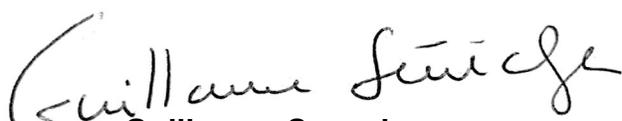
Verificada la existencia del quorum necesario para deliberar y tomar decisiones el Presidente de la Asamblea solicitó a los Asambleístas que indicaran las proposiciones que tuvieran.

- Luis Lara propuso que el encuentro de afiliados que, tradicionalmente se lleva a cabo al finalizar las Asambleas Anuales, se realice una vez superada la delicada situación por la que estamos pasando por el Covid-19.
- Fiorella de Compensar propone austeridad en las actividades de la Cámara y que se establezcan mecanismos de apoyo a los Afiliados.
- Xenia de Toulemonde propone que se prepare una estrategia de recuperación y se constituya un Comité que estudie las formas mas ágiles para mitigar el enorme impacto que están recibiendo las empresas.
- Cristina Guzmán de Brigard & Urrutia ofrece colaborar en todo lo que esté al alcance de su Firma.

- Manuel Arévalo de COFACE, propone desarrollar una comunidad de Negocios mediante la búsqueda de proveedores al interior de la Cámara.
- María Eugenia Rey del Grupo Evolution, destaca la magnitud del problema y ofrece su respaldo a las propuestas que se reciban.
- Luis Fernando Macías propone una reunión, finalizada la Semana Santa, con aquellos afiliados que deseen participar en el Comité de apoyo. También que la Cámara sea “puente” con la Embajada de Francia en Colombia para información, oportuna y veraz, sobre familiares y amigos que se encuentran en Francia.

Las siete (7) proposiciones mencionadas anteriormente se aprobaron por unanimidad. El Presidente de la Asamblea manifiesta que de inmediato se trabajará sobre lo expuesto por los afiliados y que la Cámara cuenta con una plataforma de información que será de gran utilidad.

Terminado completamente el Orden del Día y siendo las 7:06 P.M. el Presidente de la Asamblea, Guillaume Seneclauze, agradece a los Miembros presentes en la Sala virtual por su participación y da por terminada la Asamblea General Ordinaria de Afiliados - no presencial.



Guillaume Seneclauze
Presidente



Luis Lara
Secretario

Comisionados para la aprobación del Acta,



Carlos Durán



Jorge Chavarro